# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

## **GESTION CONTROL INTERNO**

# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 1 de 7

#### 1. OBJETIVO

Establecer las pautas necesarias para realizar las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión en el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

#### 2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

#### 3. RESPONSABLE

Profesional designado responsable de Control Interno.

#### 4. ASPECTOS GENERALES

#### **4.1 CONCEPTOS**

**AUDITORIA:** proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.

**AUDITORIA EXTERNA:** Una evaluación realizada por un organismo comercial y contractualmente independiente de la institución a fin de determinar si el Sistema de Gestión de la Calidad ha sido documentado e implantado de acuerdo con una norma específica.

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:** Los criterios de la auditoria comprenden las políticas, procedimientos de la división y requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, tales como las normas usadas como referencia, además de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades.

**EVIDENCIA DE LA AUDITORIA:** Registros, declaraciones de hecho u otra información que sea pertinente para los criterios de auditoria y que son verificables.

**HALLAZGOS DE LA AUDITORIA:** Resultados de la evaluación de la evidencia reunida en la auditoria, contra los criterios de la auditoria. Los hallazgos de la auditoria pueden indicar conformidad o no conformidad con los criterios de la auditoria, u oportunidades de mejora.

**ALCANCE DE LA AUDITORIA:** El alcance describe la extensión y límites de la auditoria en términos de localización física, unidades organizacionales, actividades y los procesos por auditar, y el periodo de tiempo cubierto por la auditoria.

**CONCLUSIONES DE AUDITORIA:** Resultados de una auditoria que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoria y todos los hallazgos de la misma.

AUDITADO: Organización o persona que se somete a una auditoria.

**AUDITOR:** Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoria.

	Elaboró		Revisó		Aprobó	
P	Profesionales Apoyo Dependencia Control Interno y Planeación y Sistemas de Información		Coordinación Dependencia Control Interno		Directora Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
	Fecha	29/03/11	Fecha	29/03/11	Fecha	31/03/11



# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 2 de 7

NO CONFORMIDAD: El no cumplimiento de los requisitos especificados en el sistema de gestión de la calidad.

OCI: Oficina de Control Interno.

## 4.2 Condiciones Específicas

## 4.2.1 Revisión Plan Anual de Auditoría,

Verificar el Plan Anual de Auditoría elaborado de acuerdo al procedimiento P-CI-IN04.

## 4.2.2 Para diligenciar el formato de plan de auditoría interna (F-Cl-IN05-01) establezca:

- El objetivo y el alcance de la auditoria.
- Los criterios de la auditoria y cualquier documento que haga referencia a los mismos.
- Integrantes del equipo auditor y el auditor líder.
- La fecha, la hora y el lugar de las actividades a llevarse a cabo en la auditoria, incluidas reuniones con el personal auditado y las reuniones del equipo auditor.
- El auditor responsable de cada actividad. De este modo, en consenso con el equipo auditor se asigna a cada miembro del equipo la responsabilidad de auditar procesos específicos del Sistema de Gestión de Calidad.
- El auditado en cada actividad y su firma de aceptación
  - **Nota:** Para asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoria, los auditores no pueden auditar su propio trabajo.
- Otros aspectos que se consideren necesarios para la correcta realización de la auditoria, tales como arreglos logísticos, asignación de observadores o guías para la auditoria. Dichos aspectos pueden consignarse en la casilla de observaciones.
  - **Nota:** Los guías y observadores pueden acompañar al equipo auditor pero no son parte de él; por lo tanto no deben influenciar ni interferir con la realización de la auditoria. A solicitud del auditor, los guías pueden aclarar o ayudar a recolectar información.
- Firma del responsable de la auditoria, es decir, del auditor líder.
- Firma de aprobación del plan por parte del Coordinador de la oficina de Control Interno y fecha de la misma.

## 4.2.3 Puntos a tener en cuenta en la Reunión de Apertura:

- Presentar equipo auditor y auditado.
- Reconfirmar plan de auditoria.
- · Confirmar cronograma de auditoria.
- Solucionar inquietudes.
- Confirmar disponibilidad de recursos.
- Aclarar requisitos de confidencialidad.
- Forma de informar al auditado.

## 4.2.4 Puntos a tener en cuenta durante la Auditoria:

El auditor líder puede reunirse periódicamente con el equipo auditor para intercambiar información, evaluar el progreso de la auditoria y reasignar trabajo entre los auditores, según se requiera. Además debe comunicar cualquier inquietud acerca del desarrollo de la auditoria al auditado.



# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 3 de 7

## 4.2.5 Al diligenciar el formato de informe de auditoría interna (F-CI-IN05-04) incluya:

- Nº de Informe de Auditoria y la fecha de elaboración.
- Objetivos y alcance de la auditoria.
- Personal entrevistado durante la ejecución de la auditoria.
- Identificación de los miembros del equipo auditor.
- Documentación analizada (criterios).
- Hallazgos de la auditoria: Aspectos favorables y aspectos débiles o por mejorar encontrados.
- Proceso auditado.
- No conformidades encontradas, y el requisito de la norma que se incumple.
- Conclusiones de la auditoria.
- Observaciones cuando sea apropiado detallar las recomendaciones para la mejora.
- Firma del auditor Líder y del Gerente como señal de la aprobación del informe de auditoría.

## 4.2.6 Criterios para la selección de Auditores Internos de Calidad

Los criterios para que una persona participe como auditor interno en la organización son los siguientes:

Educación: Tener como mínimo un nivel educativo de bachiller.

Formación: Haber cursado y aprobado el curso para formación de auditores internos.

**Experiencia:** Haber participado como observador en por lo menos una auditoria interna de calidad. Conocer adecuadamente los procesos de la organización.

**Habilidades:** Habilidad para la formulación de preguntas y realización de entrevistas, ético, buen comunicador (oral y escrito), paciente, tolerante y perceptivo, organizado al planear las actividades concernientes a las auditorias, concentración, objetivo, liderazgo,

**Nota:** El Instituto podrá contratar las auditorias internas con profesionales externos, siempre y cuando estos posean el certificado que los acredite como Auditores Interno de Calidad, a su vez que se observara la experiencia del mismo.

**Nota:** Revisar con Talento Humano las hojas de vida de los funcionarios que cumplan con los criterios para auditores internos y solicitar su participación activa dentro del procedimiento.



# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 4 de 7

# 5. DESARROLLO

# 5.1 Planeación y ejecución de la auditoria

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
			INICIO	
1	Coordinador Oficina de Control Interno	De acuerdo al Plan Anual Auditoría F-CI-IN04-03 y al área a auditar escoger el equipo auditor y al Auditor Líder.		
2	Auditor Líder	Elaborar y enviar comunicado a la dependencia informando de la auditoría a realizar y solicitar la información pertinente.		F-DE-PE05-04 Comunicación Interna
3	Auditor Líder	Revisar la documentación del proceso o actividad que será auditada.	•	
4	Auditor Líder	Analizar la normatividad relativa al tema, leyes, decretos, resoluciones, estatutos y reglamentos.		
5	Auditor Líder	Analizar cualquier información adicional relacionada con el tema mediante entrevistas con los funcionarios responsables.		
6	Auditor Líder	Analizar el informe de la auditoria anterior examinándose las actividades críticas y No Conformidades encontradas.		
7	Auditor Líder	Elaborar el Plan de Auditoría asignando auditores. Enviar a la dependencia correspondiente para determinar los responsables de recibir cada entrevista.		P-CI-IN05-01 Plan de Auditoría



# PROCEDIMIENTO DE **AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

Código: P-CI-IN05 Fecha Aprobación: 31/03/11

Versión: 01

Página 5 de 7

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
8	Equipo Auditor	Preparar las Listas de Verificación necesarias que soportan los hallazgos, las evidencias y las recomendaciones. Preparar cuestionarios para diferentes entrevistas con los responsables.	1	F-CI-IN05-02 Lista de Verificación
9	Equipo Auditor	Determinar las herramientas y la utilización de las técnicas de auditoría más apropiadas y suficientes para analizar los hallazgos encontrados y sus resultados.		
10	Equipo Auditor	Realizar la reunión de Apertura de Auditoría y confirmar el Plan a realizar.		F-CI-IN05-03 Acta de Apertura y Cierre
11	Equipo Auditor	Desarrollar las actividades de la auditoria, de acuerdo al plan de auditoria realizando la entrevista, verificando el cumplimiento de los criterios, la normatividad y por último la recolección de evidencias diligenciando los formatos respectivos.		F-CI-IN05-02 Lista de Verificación
12	Equipo Auditor	Preparar el informe preliminar que consolida los hallazgos identificados en la auditoria del proceso, analizar y determinar las No conformidades, consignando la información en el Informe de Auditoria Interna		F-CI-IN05-04 Informe de Auditoria Interna
13	Equipo Auditor	Realizar una reunión técnica con los responsables del área o proceso auditado, con el fin de precisar o aclarar el informe preliminar y ajustarlo en lo que sea pertinente.		F-CI-IN05-03 Acta de Apertura y Cierre



# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 6 de 7

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
14	Auditor Líder	Preparar el informe definitivo y presentarlo al jefe de control interno y al representante de la alta dirección	2	F-CI-IN05-04 Informe de Auditoria Interna
15	Líder del Proceso Auditado	Establecer las acciones correctivas y preventivas pertinentes a las No conformidades identificadas durante la auditoria. Diligenciar el Plan de Mejoramiento ya sea por Proceso o Individual		F-MC-ME01-02 Solicitud de Acciones Correctivas, Preventivas y/o Mejora  F-CI-IN07-01 Plan de Mejoramiento institucional
			FIN	

# 5.2 Seguimiento a la auditoria

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
			INICIO	
1	Auditor Líder	Verificar si las acciones correctivas establecidas por los responsables y las recomendaciones formuladas por la OCI, se implementaron al interior del proceso auditado.		
2	Profesional responsable de OCI	Evaluar las mejoras en la implementación de dichas acciones y recomendaciones e informar los resultados al representante de la alta dirección y al responsable del proceso.		
			FIN	



# PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS INTERNAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: P-CI-IN05
Fecha Aprobación: 31/03/11
Versión: 01
Página 7 de 7

## 6. DOCUMENTOS

- Plan de Mejoramiento
- Solicitud de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora
- Programa de Auditorias
- Plan de Auditoria
- Acta de Reunión de Apertura y Cierre Auditoria
- Informe de Auditoria
- Lista de Chequeo Auditorias